

RESEÑAS

REBECA BARRIGA VILLANUEVA, y JOSEFINA GARCÍA FAJARDO (eds.), *Reflexiones lingüísticas y literarias*. T. 1: *Lingüística*. El Colegio de México, México, 1992; 283 pp.

Este rico volumen colectivo refleja, en su suma, el carácter de las investigaciones que se realizan actualmente en el Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de El Colegio de México; hace par con un segundo volumen dedicado a la literatura (editado por Rafael Olea Franco y James Valender: *Reflexiones lingüísticas y literarias*. T. 2: *Literatura*, El Colegio de México, México, 1992), elaborado bajo similares propósitos y enmarcados ambos en el ya pretérito Quinto Centenario.

Volumen doblemente interesante, porque sirve para evaluar la actividad del Centro —lo que podríamos llamar una lectura “interna”—, además de ser buen vehículo para encontrar parte de lo mejor en lingüística mexicana contemporánea a través de un conjunto de aportaciones individuales —lectura “externa”. Por lo demás, pueden sospecharse diversas corrientes y doctrinas por debajo de los trabajos, cuyo vínculo mejor es el rigor general. En una lectura “interna” necesitaríamos conocer, además, la proporción de los esfuerzos dedicados a los diferentes problemas dentro del Centro, la conexión científica y social de las propuestas, el estado virtual y publicado de los distintos proyectos. Por eso preferimos leer el libro como un conjunto de colaboraciones valiosas: de hecho, salvo alguna parcial excepción —o salvo las habituales para presentar cada tema— el volumen no está formado por “estados de la cuestión”, sino por artículos.

Aunque no tiene más valor que el de referencia, puede que la distribución de los trabajos a lo largo de las tres partes en que el libro se divide —“Las lenguas”, “El lenguaje” y “Lingüística y educación”— no sea siempre indiscutible, aunque con seguridad no es fácil dar con una ordenación sin casos dudosos. Por ejemplo es llamativo que el trabajo de Sergio Bogard, “El estatus del clítico de complemento indirecto en español” (pp. 171-186), por lo demás excelente, vaya

en el apartado dedicado al lenguaje y no en el dedicado a las lenguas. Por otra parte, es fácil entender la razón de ser de esa división tripartita, pues da la razonable impresión de abarcar mucho de lo que se puede hacer sobre el lenguaje. Quizá hubieran sido útiles un par de páginas delante de cada apartado que presentaran históricamente los enfoques que sobre los diferentes problemas se han mantenido en El Colegio, aunque no parece haber sido éste el propósito editorial.

Como en otras compilaciones mexicanas, los dos ejes son el español y las lenguas indígenas. Aunque algunos trabajos se mueven en el espacio de varias lenguas, como el de Marianna Pool Westgaard, "Los dativos de posesión y los sujetos posverbiales: su funcionamiento en el español y en otras lenguas" (pp. 155-169), y otros están planteados en términos más generales, como el de Thomas C. Smith Stark, "El método de Sapir para establecer relaciones genéticas remotas" (pp. 17-42) o el de Luis Fernando Lara, "La ecuación sémica con *ser* y *significar*: una exploración de la teoría del estereotipo" (pp. 211-230), lo cierto es que la representación de las lenguas indígenas en el tomo está fundamentalmente a cargo de Yolanda Lastra, "Estudios antiguos y modernos sobre el otomí" (pp. 43-68), y que la mayor parte del contenido está dedicada al español. Llama la atención en los trabajos que Lastra ha venido dedicando al otomí la variedad de sus métodos de acercamiento, histórico, sociolingüístico, dialectológico. En esta ocasión sigue un camino a medias entre lo histórico y lo historiográfico; de hecho, parece estar manejando tal cantidad de datos que da la impresión de haber elegido sus ejemplos entre muchos otros posibles. Por otra parte, y a pesar del título, nos resulta curiosa la sucesión de autores antiguos de la época colonial a estudiosos de décadas recientes. La complejidad aumenta con los cuadros finales, en los que se ofrece datos comparativos de varios dialectos.

Los campos cubiertos a lo largo del libro son, en cualquier caso muy variados: de la perspectiva histórica de Chantal Melis, "La preposición *para* del español: un acercamiento a sus orígenes" (pp. 69-86), bien apoyada en los contextos, al enfoque neurofisiológico adoptado en el trabajo de José Marcos-Ortega, "Evidencia neurofisiológica de los procesos de categorización léxica y acceso al significado" (pp. 187-209), con métodos novedosos entre los lingüistas hispanos. De hecho, resulta muy llamativo el empleo de las técnicas descritas en este trabajo, así como los conocimientos necesariamente variados para poder emprender estudios de esta clase. Lo que nos gustaría saber en más detalle es si esta clase de trabajos ha nacido de un empeño personal (como casi siempre), o si existe un marco, proyecto o propósito, así como un foro de discusión local.

Entre los trabajos de gramática, el de Heles Contreras, "Principios y parámetros sintácticos" (pp. 139-154) es de los pocos que parece haber pensado, más bien, en un estado de la cuestión: dentro de un

tono de presentación, se antojan más interesantes los comentarios sobre parámetros. Bien estructurado el trabajo de M. Pool, en el que se explica el ascenso del posesor como “la incorporación de la preposición genitiva de la FD subcategorizada y no de la incorporación del sustantivo núcleo de la FN” (p. 167); nos ha parecido éste uno de los trabajos más sólidos de todo el volumen. Para S. Bogard, el clítico de CI funciona de modo semejante a un afijo flexivo y parece funcionar como marca de concordancia entre el V y el CI. Por otra parte, y a diferencia de los casos de duplicación del CD y del predicativo, el rasgo [+ tópico] estaría ausente en los casos de duplicación del CI: este dato, en particular, creemos que es de importancia. Juan M. Lope Blanch, en “*Desde que* y (*en*) *donde*: sobre geografía lingüística hispánica” (pp. 87-96), estudia dos fenómenos en que se marcan variedades sintácticas del español, dentro de una unidad fundamental; *desde que* introduce acciones inmediatamente anteriores a la puntual y perfectiva expresada en la oración regente en, al menos, Andalucía, Canarias y la cuenca caribeña; *en donde* se documenta en todas partes, pero es más abundante en México, siendo rasgo característico por su elevada frecuencia.

Llama la atención la cantidad de campos diferentes ilustrados a lo largo del volumen. Diversos rasgos del habla infantil, aunque con metodologías bastante diferentes, son estudiados por Rebeca Barriga Villanueva (“De las interjecciones, muletillas y repeticiones: su función en el habla infantil”, pp. 99-113) y por Oralia Rodríguez (“Rasgos *sui generis* en el habla de niños mexicanos de seis años”, pp. 115-137). El trabajo de Barriga nos parece sugerente. La clave en él está en el concepto de función. Desde luego, la articulista no parece ignorar los problemas que entraña, pues por *función*, aun limitando su sentido al de ‘lo que se hace con el lenguaje’, es decir, insistiendo en el concepto de ‘acción’, se ha entendido —en diversos modelos— desde elemento de sistemas formados por dos o tres actividades, hasta parte de conjuntos de varias docenas de miembros. Claro está que el ‘cómo’, el ‘cuándo’, el ‘qué’, etc., son el basamento del conocimiento pragmático y sociolingüístico (sin distinguir ahora demasiado lo uno de lo otro). Puede que fuera muy interesante encaminarse al estudio de las estructuras de la conversación infantil, terreno que sería menos escurridizo si conociéramos medianamente bien la conversación de adultos hispanohablantes. Respecto al trabajo de O. Rodríguez, no estamos muy seguros de haber comprendido bien la relación entre argumentos cuantitativos y explicaciones cualitativas —tan delicada, siempre que se trabaja con un *corpus*. Aunque entendemos el eufemismo de la expresión rasgos *sui generis*, lo cierto es que la lista de fenómenos incluida en cada apartado resulta sumamente variada, pues parecen reunirse problemas de índole universal con rasgos en ocasiones dialectales del español. Nos ha desconcertado un poco la idea de tomar como “base” descriptiva una gramática por lo demás muy útil, la conocida

de Alcina y Blecua, pues no recordamos en ella cuestionario o tesis específica acerca del lenguaje de los niños o sobre el desarrollo del lenguaje. Por lo demás, el artículo maneja un conjunto de datos muy interesante.

La semántica está representada por el trabajo de Luis Fernando Lara y por el de Josefina García Fajardo (“Las variaciones de sentido, los sujetos y el universo del discurso”, pp. 231-247); el primero es un cuidadoso artículo en el que se defiende que el significado de un vocablo es su estereotipo, dotado éste de una objetividad social y temporal. García Fajardo plantea la necesidad de considerar las variaciones de significado para avanzar en muchos problemas planteados en semántica formal: es el caso de las “actitudes proposicionales”, como las que aparecen asociadas a los verbos de ‘creer’; en el caso del determinante demostrativo hay una parte del significado que se mantiene y otra que varía. . .

En la sección de lingüística y educación, Raúl Ávila (“Diccionarios para niños: un problema de comunicación”, pp. 251-259) analiza algunas de las dificultades teóricas y prácticas que surgen al elaborar diccionarios infantiles; en el seno de un mismo proyecto, se están realizando tres diccionarios: uno de preprimaria, otro para niños de ocho a nueve años y el último destinado a niños de 10 a 14 años. También es interesante la crónica de Gloria Ruiz de Bravo Ahuja (“Educación bilingüe-bicultural en México: criterios de viabilidad”, pp. 261-283), sobre la delicada y muy difícil solución del problema del bilingüismo mexicano, entre otras cosas por el componente socioeconómico que lleva asociado. Este trabajo se ocupa de un tema tan amplio y tan complejo que no extraña la variedad de enfoques y alusiones que parecen concentrarse en él. Suponemos que el problema fundamental sería diferenciar con claridad el conocimiento sociolingüístico de tal zona, del estado actual de las investigaciones sobre el desarrollo del lenguaje y, basada en esos dos aspectos, enunciar una política lingüística dotada de elementos pedagógicos adecuados. Ahora bien, si a este enredo se suma la parcialidad de los intereses culturales manejados habitualmente, la variedad de los recursos económicos y sociales disponibles y la premura temporal (empezando por la situación obsoleta de un número importante de lenguas), no es difícil entender la dificultad del problema. Por todo esto, el artículo de Ruiz de Bravo Ahuja es a veces informe, a veces formulación de proyecto.

Se trata, en suma, de un volumen cuidadosamente planeado en el que, además de poder hacer una lectura “interna” del trabajo (o de parte del trabajo) lingüístico del Centro, debe hacerse una lectura “externa”, considerando las aportaciones individuales.

PEDRO MARTÍN BUTRAGUEÑO
El Colegio de México